

CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO WEB

REVISION ALPHA S.L. - Modelo contractual anual

De una parte, **REVISION ALPHA S.L.**, con NIF **B16704934**, domicilio legal en España, en adelante denominada "**La Empresa**", y de otra parte _____ con Documento _____, en adelante denominado "**El Cliente**", se celebra el presente Contrato de Mantenimiento Web, que se regirá por las siguientes cláusulas:

1. Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto la prestación de servicios de mantenimiento, supervisión técnica y soporte funcional del sitio web del Cliente durante el plazo de un (1) año contado a partir de la fecha de su firma.

2. Comunicación y solicitudes

Todas las solicitudes, incidencias o requerimientos técnicos deberán ser gestionados exclusivamente mediante el sistema de tickets de La Empresa. No se considerarán válidas las peticiones realizadas por otros medios, ni se iniciarán tareas hasta que el ticket correspondiente esté registrado y aprobado.

3. Confidencialidad y comunicación con el personal

El Cliente no podrá mantener conversaciones relacionadas con pagos, presupuestos o tarifas con los colaboradores asignados por La Empresa. Toda cuestión económica deberá canalizarse únicamente con el área administrativa de La Empresa, a través del siguiente correo electrónico: **administracion@revisionalpha.com**.

4. Modificaciones externas o no autorizadas

El Cliente no podrá modificar el código, estructura o contenidos técnicos del sitio web, ni permitir la intervención de terceros externos sin la aprobación o supervisión expresa de La Empresa. Cualquier alteración no autorizada por La Empresa anulará las garantías de mantenimiento, y eximirá a La Empresa de toda responsabilidad civil, administrativa o penal, derivada de dichas alteraciones.

5. Facturación y forma de pago

La factura por los servicios será emitida por REVISION ALPHA S.L., pagadera mediante tarjeta de crédito a través de la plataforma Stripe. Las tarifas vigentes serán las publicadas en el proceso de contratación. Para clientes residentes fuera de España, el servicio se facturará sin I.V.A. conforme a normativa fiscal aplicable. Para contratación: <https://revisionalpha.com/wordpress/mantenimiento/contratar>.

6. Presupuesto y horas de servicio

El alcance de horas de servicio incluidas y el coste de horas adicionales se regirán por el plan activo contratado en Stripe. Estas horas no son acumulativas al mes siguiente. El detalle horario se registrará en la plataforma Online.

7. Seguimiento y validación de tareas

El Cliente podrá consultar el estado de cada tarea y aprobar su finalización a través de la plataforma Online de La Empresa, la cual mantendrá un registro detallado de las acciones realizadas durante la vigencia del contrato.

8. Tiempos de respuesta

Las solicitudes ingresadas en el sistema serán atendidas en un plazo inferior a 12 horas hábiles. El Cliente podrá adicionalmente contratar planes Premium (<https://revisionalpha.com/niveles-de-soporte>), que garantizan plazos de respuesta máximo de 2 horas desde la generación del ticket correspondiente, según la disponibilidad y condiciones establecidas.

9. Vigencia y baja

El presente contrato tendrá una duración de doce (12) meses a partir de su entrada en vigor, renovándose automáticamente salvo notificación expresa. La solicitud de baja deberá realizarse con antelación mínima de 30 días naturales. Las condiciones económicas aplicables a una baja anticipada serán las establecidas en el plan de Stripe aceptado por el Cliente al contratar.

10. Responsabilidad

La Empresa se compromete a realizar las tareas de mantenimiento con la máxima diligencia profesional. No obstante, no será responsable por daños ocasionados por fallos de proveedores externos, servidores, software de terceros o intervenciones no autorizadas.

11. Integridad del contrato y anulabilidad

Este contrato sustituye todo acuerdo previo entre las Partes y sus anexos forman parte integrante del mismo. Si alguna cláusula fuere nula o ineficaz, se excluirá sin afectar el resto, negociando de buena fe su reemplazo si procede.

12. Acciones legales, legislación aplicable y jurisdicción

Este contrato se rige por la legislación española. Cualquier litigio se someterá a los Juzgados y Tribunales de Oviedo, Principado de Asturias.

13. Entrada en vigor

El presente contrato entrará en vigor una vez firmado por ambas partes y realizado el primer pago trimestral correspondiente.

Y para constancia, ambas partes firman el presente contrato en dos ejemplares de igual validez y contenido.

Las partes firman el presente contrato en la fecha indicada en la firma electrónica.

Firma La Empresa
REVISION ALPHA S.L.

Firma El Cliente
Nombre: _____

Firma electrónica (opcional): Puede enviarse este PDF mediante plataforma de firma digital para firma avanzada del Cliente y de La Empresa.